CUENTA DE COBRO NÚMERO TRES (3)

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

EDWIN CASTELLAR RECIO. identificado con la cédula de ciudadanía número **1.140.846.956**de **Barranquilla**

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/L **($1.821.000**)

POR CONCEPTO DE

Un **TERCER PAGO** A TREINTA UNO **(31) de OCTUBRE de 2.020**, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2020-1169 (PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO CULTURAL PARA LA MOVILIDAD, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A AGILIZAR EL FLUJO DE LA MOVILIDAD EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD).

Nota: La suma antes mencionada debe ser cancelada a la cuenta de ahorros número 493058441 DE BANCO DE BOGOTA

Atentamente:

edwin castellar

EDWIN CASTELLAR RECIO

C.C. 1140846956